CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:3

Moción de Orden del Día N° 8244

El Congresista de la República que suscribe, IDELSO MANUEL GARCIA CORREA, representante del grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, en ejercicio de sus funciones que le confiere la Constitución y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"183° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SALITRAL"

CONSIDERANDO:

Que, el día 08 de octubre el Distrito de Salitral, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura celebra 183° aniversario de elevado a la categoría de distrito, según el Decreto del 08 de octubre de 1840, promulgado por el Presidente de la República Don Agustín Gamarra.

Que, el Distrito de Salitral, tiene un clima que oscila entre cálido y fresco, con una temperatura máxima de 32°C y mínima de 17°C.

Que, el Distrito de Salitral, está ubicado a dos horas de la Provincia de Piura aproximadamente, y tiene una latitud de 162 m.s.n.m.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

ACUERDA

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 – Lima Of. 410 - 412
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de Salitral, Provincia de Morropón, en la Región Piura, con motivo de conmemorarse 183° años de creación política.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salitral, Elkin Jauregui Yong y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2023 10:48:58-0500

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 – Lima Of. 410 - 412
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134